

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Alvarado
Número 3

Féudo católico

En el hemisferio científico comienza a fulgurar una ciencia nueva nacida al intenso calor desarrollado por el gigante esfuerzo y bajo la sabia y exclusiva dirección del genio católico. No nos gusta el ditiramo y abominamos, sinceramente, por convicción, por naturaleza, del exagerado elogio partidista y fanático.

Por eso nos limitamos, en el elogio tributado a la «Ethnología», a decir que esta ciencia nueva y trascendental, se asigna totalmente a una confesionalidad. Al catolicismo.

«Descubrir la evolución, la marcha de las civilizaciones». Hay algo más que esto, más educador y más difícil que la averiguación de las leyes misteriosas que presiden los cambios, las transformaciones, el adelantamiento o retroceso de la vida material, social y religiosa de todos los tipos de civilización instalados sobre el globo?

Tal es la Ethnología, vecina de la Etnografía y de la Geografía, sus auxiliares, sus parientes, pero con personalidad propia y con miras más concluyentes.

La Ethnología al fijar la edad de una civilización, «la edad etnológica», puede muy bien no coincidir con la edad real de la raza, así por ejemplo; los Dravidianos en la India, no coinciden, siendo de un mismo origen, en su estado etnológico. Unos son primitivos, degradados otros y otros progresivos.

Para llegar a la fijación científica de un Estado cultural, o en su nombre propio a un «círculo cultural» es preciso antes, llegar a la solución de los problemas importantes de origen, historia, geografía y también fisiología de los respectivos tipos de civilización que se estudian.

Hasta ahora, la Ethnología era un postulado de los sistemas filosóficos que estrechaban la objetividad de la misma. Estaba al servicio de las teorías, no era una ciencia autónoma. Durkheim la había estrechado en estos dos axiomas: Primero. La religión es un hecho social, por consiguiente un hecho derivado. Segundo. El primer estado religioso es el «totemismo», esto es, (la creencia de una familia que atribuye su origen a una planta o a un animal) con todo lo que aquello incluye de degradación de la inteligencia.

Y aquí está la obra cumbre de los sabios católicos. Obra de liberación científica. Pues a esto se aplica la Ethnología, a trazar una historia de las religiones partiendo de la historia de las civilizaciones.

Más, ¿cómo pudieron llegar al desajonamiento y autonomía de la ciencia Ethnológica? No por saltos, no con apasionamientos e inquietudes propias de un espíritu que duda, o de una voluntad que flaquea.

Durante mucho tiempo se limitaron a una inmensa observación, a catalogar tipos de civilizaciones, no exclusivamente fijados en hechos religiosos, porque estos no son elementos suficientes para constituir una data Ethnológica sino con visión total, desde el hecho rudimentario, puramente material (habitación, instrumento de caza, alimentación) hasta la situación social (familia tributo) etcétera.

Pero esto no bastaba. Toda evolución verdadera es una evolución caprichosa. No podía pues sujetarse a criterios de visión estática la Ethnología. Porque ¿cómo explicar una invasión habida años ha, una emigración y conjunción por consiguiente de civilizaciones?

La base de la Ethnología que es como ya hemos dicho, el círculo cultural se instala en los anchuros límites del tiempo y del espacio abarcados por tres criterios de no menos anchura. 1.º Criterio de descubierta, 2.º de superposición y transgresión y 3.º de complejidad.

Queda sentado que desde la dirección hasta los últimos elementos de la importantísima ciencia Ethnológica, pertenece esta al patrimonio de la Iglesia...

Y no queremos terminar la presentación comprimida y ligera de la Ethnología, que hemos hecho a los lectores que pudieran desconocerla, sin omitir una sencillísima consideración que se nos viene a flor de pluma. ¿En qué ridícula posición no quedan aquellos (por fortuna hoy ya escasos) pseudo-críticos, que colocan todo progreso y toda elevación a espaldas de la Iglesia?

J. BATALLER SIREBOL.

Construcción de casas para lo funcionarios

En la «Gaceta» se ha publicado un interesante decreto ley, apenas comentado por la prensa diaria, y que sin embargo está llamado a tener transcendencia grande en nuestra Patria.

Inténtase en él, que los funcionarios del Estado, de los organismos autónomos que de él dependen, y los empleados de la Real Casa, puedan ser propietarios de la morada que habitan.

Modestamente, el Ministro de Trabajo, califica el decreto que examinamos, de ensayo ampliable más que de disposición definitiva.

Tal concepción nos parece prudente, si se tiene en cuenta que las disposiciones de este decreto habrán de aplicarse por ahora, tan sólo a Madrid, Barcelona y sus inmediaciones. Mas si se considera su humanitaria orientación y la sana finalidad social perseguida, el calificativo ministerial se nos antoja menguado y pobre.

En efecto, el modo más eficaz de mejorar la condición de los servidores del Estado, consiste en ayudarles a poseer vivienda propia. Con ello se recimen de una carga abrumadora para su economía y alcanzan una mayor independencia social, como el mismo decreto lo reconoce. La fórmula la idea quiere lograr este propósito, sin perjuicio para los intereses del Erario y con un mínimo esfuerzo exigido a los propietarios futuros.

Si en cuanto a lo primero la aportación del Estado aparece sobradamente garantizada, por lo que se refiere a las condiciones impuestas a los funcionarios, los requisitos y cortapisas que se les exige, nos parecen, como veremos después, extremadamente rigurosos.

El Estado comienza generosamente por conceder a estas construcciones cuantas exenciones tributarias otorgó a las casas baratas, lo mismo a las sociedades constructoras por los actos y contratos que necesitan realizar, como a los terrenos donde las casas hayan de edificarse, y a las propias casas.

Podrán disfrutarse además los terrenos, con las obras necesarias de urbanización y las casas, de un préstamo hipotecario, a 5 por 100 amortizable como máximo en treinta años, que podrá ascender hasta el valor total de la edificación, terrenos y obras urbanizadoras.

El decreto hace patentes sus fines sociales de protección y amparo al funcionario, el declarar en su artículo 10, que las casas así construidas que hayan llegado a formar parte de su patrimonio, podrán, a petición de aquél, ser declaradas inalienables e inembargables. Tanto se ha escrito ya por economistas y sociólogos acerca de la influencia beneficiosa con que ese mínimo patrimonio de familia actúa en unión de sus miembros, y de la fatiga y poderosa atracción que en ellos ejerce, que nos limitamos a citar con encomio la medida y a dar por reproducidos tan conocidos argumentos.

Como contrapartida de todos estos beneficios, el Estado exige a los funcionarios que deseen disfrutarlos, las condiciones que ha estimado necesarias para asegurarse el reintegro de las cantidades anticipadas.

La primera es la garantía real de los inmuebles hipotecados, que responderá del préstamo con todo su valor. La segunda, de naturaleza mixta, personal y real han de ofrecerla los propios funcionarios, consentiendo en que un 25 por 100 de su sueldo quede afecto al pago del préstamo y de los intereses, y pueda por consiguiente ser retenido para el cumplimiento de estas atenciones, y respondiendo además con todos sus bienes.

Finalmente será obligada para aquellos, la suscripción de una póliza de seguro de vida, por una cantidad no inferior al 25 por 100 del coste total de la vivienda; y si por la edad del beneficiario no fuera posible realizar el seguro, se le exigirá ofrezca firmes garantías para responder del pago de la casa que habrán de ser apreciadas en cada caso por el Ministerio de Trabajo.

La realización de las construcciones se concederá, previo concurso, a una sola Sociedad cooperativa de funcionarios en toda España. Ella tendrá

Una cuestión médico-religiosa

El bautismo prenatal

«Quien no renaciere por el bautismo del agua y la gracia del Espíritu Santo, no puede entrar en el Reino de los cielos». Evangelio San Juan, Cap. III, v. 5.

Aunque es indudable, pues en este punto están de acuerdo casi todos los teólogos, que el embrión posee alma desde el momento de la concepción, no vamos a tratar en este modesto trabajo, más que de los fetos que ya han alcanzado el grado mínimo de viabilidad, esto es, a partir del sexto mes de la gestación.

Todo el mundo está bien percatado de lo que significa el «agua de socorro», el bautismo de urgencia que pudiéramos llamar cuando un niño nace en peligro de muerte o próximo a incurrir en estado de muerte parente; pero son muy pocos los teólogos y no digamos las matronas que se ocupan del aspecto más interesante del bautismo de urgencia, esto es de aquel que se verifica antes del nacimiento, teniendo por motivo la muerte inminente del feto antes de su salida al mundo exterior.

Es un ineludible deber de todo el facultativo que asiste partos, hacer lo humanamente posible por salvar la vida fetal pero es mayor todavía el deber del médico católico, de no descuidar que un feto de vida problemática llegue muerto al mundo exterior sin haber antes recibido la regeneradora aguas bautismales y así como los signos llamados de sufrimiento fetal (debilidad y disminución o ejercicio aumento en el número de los latidos cardíacos, expulsión de meconio etcétera) nos dan la pauta para una aplicación de forceps o una extracción podálica, no debemos iniciar ninguna de estas intervenciones, sin antes haber bautizado sub condicione al feto que vamos a extraer; lo mismo que hemos dicho de aquellas intervenciones, pademos referir a los casos de placenta previa, eclampsia y en fin a todos aquellos en los que la vida fetal peligraba de un modo seguro.

Ahora bien. ¿Cuándo y cómo debe aplicarse el bautismo prenatal? Es condición precisa que se halle iniciada la dilatación del cuello uterino. Así lo dice el Ritual refiriéndose al útero cerrado: «Nemo in útero matris clausus baptizari debet»; también sería oportuno que estuviese rota la bolsa de las aguas, sin embargo si en algún caso no lo estuviere y científicamente fuese perjudicial el romperla podría bautizarse condicionalmente sobre las secundinas (caso de placenta previa). Respecto al momento oportuno, sería aquel que precediese inmediatamente a la intervención ya que sabemos lo peligrosas que resultan para la madre todas las manipulaciones vaginales durante el parto y en este caso, como en todos, podemos armonizar perfectamente la cuestión religiosa con la científica.

Ahora bien ¿cómo se debe bautizar? En primer lugar se nos dirá, si en la mayoría de los partos anormales la presentación fetal no es de cabeza, ¿cómo llegar a esta para cumplir el Ritual del Sacramento? No es preciso: si en estos casos todo es cuestión de probabilidad, como claramente lo impone la categoría de condicional en que se le coloca, podemos bautizar sobre cualquier punto del feto que se presente en el canal del parto y aunque en esta materia están desconformes algunos teólogos, en concreto no existe ninguna disposición de la Iglesia

Comisión provincial

La sesión de ayer comenzó a las 17:30.

Se tomaron 66 acuerdos, la mayoría de ellos de trámite, y entre ellos varios relativos a los establecimientos benéficos y asuntos de régimen interior.

Quedó enterada la corporación de la justificación del cumplimiento de sus obligaciones hecha por los pensionados de esta Corporación D. Manuel Font Pérez, D. Gabriel Álvarez Vázquez, D. Justo Moreno Nadales, don Enrique Guerra Martos, Srta. María de los Dolores Burgos Romero y don José M.º Aguilar Baeza.

Conceder la excedencia al ayudante de vias y obras D. Rufino Moreno Gilabert.

Conceder licencia al practicante D. Juan Gorzález.

Autorizar a la señorita Josefina Alcáide para que realice prácticas como profesora de partos en la Casa de Expósitos.

Conceder una pensión a doña Mercedes Lirva Luque, como huérfana del vigar don Francisco Leiva.

Suspender la pensión a don Rafael Torrellas por no haber justificado las obligaciones que como pensionado le fueron impuestas.

Ordenar se lleve a cabo la recepción de las obras del camino vecinal de Monturque a Los Moriles.

Hoja del Calendario

Día 6. San Severo. Paciencia en los trabajos.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILLANO.—La lengua sucia denuncia un estómago enfermo, y la lengua mordaz un corazón perverso.

JUBILICO CIRCULAR.—Del 3 al 7 en la Encarnación.

INTENCIÓN DEL MES.—Que los niños y jóvenes, a ejemplo de San Esteban de Kosta se acerquen a la Santísima Eucaristía incensados y fervorosos de amor.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Pozoblanco

INCOMUNICADO

Desde hace bastantes días se encuentra interrumpido el servicio telefónico con el vecino pueblo de Dos Torres siendo innumerables los perjuicios que se causan a los intereses particulares y comerciales de mencionado pueblo. A pesar de las activas gestiones del Sr. Alcalde don Antonio Herrero Portal que ha dado todo clase de facilidades para la reconstrucción de dicha línea telefónica no se reanuda el servicio, siendo de desear que por el Sr. Director de Comunicaciones se den las órdenes oportunas para que de nuevo se abra al público este servicio de gran interés para Pozoblanco y Dos Torres.

RIÑA SANGRIENTA

A las diez de la noche del día 3 de los corrientes riñeron por cuestiones familiares María Sandalia Ruiz Navarro, de 55 años de edad y su hijo político Vidal Dueñas Muñoz, de 41.

De las palabras pasaron a los hechos resultando la primera con dos heridas en la cabeza y el Vidal Dueñas con contusiones y erosiones en la cara y cuello.

Ambos lesionados fueron curados por el médico forense del partido en teniendo en el asunto el Juzgado correspondiente.

DE SOCIEDAD

Ha pasado unos días de retiro el culto catedralicio de la Universidad sevillana D. Federico Castejón y Martínez de Arizala, siendo obsequiado espléndidamente por numerosos amigos que tiene en Pozoblanco.

Marchó a París para pasar unos días de vacaciones el culto Registrador de la Propiedad de este partido D. José Estévez.—CORRESPONSAL.

CERRO MURIANO

VISITA DEL ALCALDE

En la tarde de ayer visitó el señor Alcalde la Colonia escolar que aquí el Ayuntamiento sostiene. Desde Córdoba venía acompañado del Inspector jefe de enseñanza don José Priego y del Teniente de Alcalde delegado de enseñanza don Fernando Barbudo. Los niños esperaron a dichas autoridades en los púncos de las entradas de la barriada y les acompañaban además a sus profesores el médico don Mariano Aguado; con vivas es acogida nuestra primera autoridad municipal y don Rafael Cruz Conde amablemente revistió a los colonos mostrándose complacido del aspecto general e les mismos.

Todos marchan a los locales de la Colonia y así se unen a la comitiva don Enrique Córdoba y el doctor Romero que aquí pasan temporadas.

Los colonos ejecutan con brillantez diversos ejercicios gimnásticos y terminan con un himno y evoluciones que gustan mucho a todos.

El señor Alcalde visita la Granja de la escuela del pueblo, gustándole sobre manera la situación y trabajos en barro ejecutados por los alumnos del señor Lucera. En todo fué acompañado por el maestro del pueblo don Felipe Lucena, por el señor Inspector y por el señor Barbudo Sanz. El digno Alcalde aprovechó unos momentos para enterarse de las necesidades del pueblo; el Teniente Alcalde don Manuel Baena obsequió a todos espléndidamente.

Como rasgo simpático del Alcalde y como prueba a la vez de la complacencia con que ha visto la actuación del doctor y de los profesores de la Colonia, hay que decir que premio con 25 pesetas al niño y niña que mejor conducta han observado y que a la niña iniciadora de los preciosos dibujos que todos admiraron en el suelo, Práxedes Acosta, le hizo donación de diez pesetas.

Todos felicitaron a los señores profesores y entre grandes acamaciones se despidieron.

El fotógrafo señor García Santos, acompañó a las autoridades desde Córdoba y tiró diversas placas.

OTRAS NOTAS

El domingo 30 del pasado, se celebró en esta parroquia la fiesta de Cristo Rey, predicador brillantemente nuestro digno párroco don Acisclo Carmona.

Teatraerías

«¡MAL AÑO DE LOBOS!»

La comedia «¡Mal año de lobos!», de don Manuel Linares Rivas estrenada en Lira ha llegado tarde a la escena. En otro tiempo tal vez hubiera tenido un éxito completo.

«¡Mal año de lobos!» tiene efectos maravillosos para sorprender y emocionar a cierto público, tiene situaciones preparadas con ingenio que acusan al comedógrafo: ¿cuño que sab al mecanismo de los resortes teatrales.

Todo esto tiene la comedia; es justo reconocerlo pero, en cambio, carece de lo principal: carece de la lógica de los caracteres; sus personajes son muñecos fabricados a gusto del autor que se acomodan a todos los caprichos de la imaginación.

Es decir que el dramaturgo ha procedido al revés. No ha empezado por crear los personajes con elementos humanos y tejer luego las escenas con arreglo al lógico desenvolvimiento de los caracteres y el choque de las pasiones. Nada de esto. Ha pensado primero en las situaciones de efecto: «Aquí convendría que una muchacha pobre y bonita tuviera que romper las relaciones con su novio, porque éste obligado por la miseria tiene que emigrar.» ¡Ya está! «Ahora» hace falta que la muchacha se case inmediatamente con un viejo rico a quien no quiere. ¿Se ajusta este proceder al carácter de la protagonista? Poco importa. Para el conflicto hace falta ese casamiento. Como el autor es dueño de sus muñecos, los casa y tal día hizo un año! «Ahora conviene que el novio vuelva y se encuentre casada a la mujer que quiere, y que la proponga, así, sin más ni más, que deje el marido y se vaya con él...» «Además sería una situación muy nueva que esta mujer le pidiera permiso a su marido para abandonarlo... y todavía más, que el marido le dijera: «¡ve-

El bautismo prenatal

«Quien no renaciere por el bautismo del agua y la gracia del Espíritu Santo, no puede entrar en el Reino de los cielos». Evangelio San Juan, Cap. III, v. 5.

Aunque es indudable, pues en este punto están de acuerdo casi todos los teólogos, que el embrión posee alma desde el momento de la concepción, no vamos a tratar en este modesto trabajo, más que de los fetos que ya han alcanzado el grado mínimo de viabilidad, esto es, a partir del sexto mes de la gestación.

Todo el mundo está bien percatado de lo que significa el «agua de socorro», el bautismo de urgencia que pudiéramos llamar cuando un niño nace en peligro de muerte o próximo a incurrir en estado de muerte parente; pero son muy pocos los teólogos y no digamos las matronas que se ocupan del aspecto más interesante del bautismo de urgencia, esto es de aquel que se verifica antes del nacimiento, teniendo por motivo la muerte inminente del feto antes de su salida al mundo exterior.

Es un ineludible deber de todo el facultativo que asiste partos, hacer lo humanamente posible por salvar la vida fetal pero es mayor todavía el deber del médico católico, de no descuidar que un feto de vida problemática llegue muerto al mundo exterior sin haber antes recibido la regeneradora aguas bautismales y así como los signos llamados de sufrimiento fetal (debilidad y disminución o ejercicio aumento en el número de los latidos cardíacos, expulsión de meconio etcétera) nos dan la pauta para una aplicación de forceps o una extracción podálica, no debemos iniciar ninguna de estas intervenciones, sin antes haber bautizado sub condicione al feto que vamos a extraer; lo mismo que hemos dicho de aquellas intervenciones, pademos referir a los casos de placenta previa, eclampsia y en fin a todos aquellos en los que la vida fetal peligraba de un modo seguro.

Ahora bien. ¿Cuándo y cómo debe aplicarse el bautismo prenatal? Es condición precisa que se halle iniciada la dilatación del cuello uterino. Así lo dice el Ritual refiriéndose al útero cerrado: «Nemo in útero matris clausus baptizari debet»; también sería oportuno que estuviese rota la bolsa de las aguas, sin embargo si en algún caso no lo estuviere y científicamente fuese perjudicial el romperla podría bautizarse condicionalmente sobre las secundinas (caso de placenta previa). Respecto al momento oportuno, sería aquel que precediese inmediatamente a la intervención ya que sabemos lo peligrosas que resultan para la madre todas las manipulaciones vaginales durante el parto y en este caso, como en todos, podemos armonizar perfectamente la cuestión religiosa con la científica.

Ahora bien ¿cómo se debe bautizar? En primer lugar se nos dirá, si en la mayoría de los partos anormales la presentación fetal no es de cabeza, ¿cómo llegar a esta para cumplir el Ritual del Sacramento? No es preciso: si en estos casos todo es cuestión de probabilidad, como claramente lo impone la categoría de condicional en que se le coloca, podemos bautizar sobre cualquier punto del feto que se presente en el canal del parto y aunque en esta materia están desconformes algunos teólogos, en concreto no existe ninguna disposición de la Iglesia

DIEGO CANALS ALVAREZ,
Médico de la Casa de Maternidad



Si necesita comprar un Sombrero o Gorra elegante es preciso vea antes Las Grandes Novedades que presenta la Sombrerería de Moda Diego Ruiz. Siempre los últimos Modelos. La Casa más surtida y que más barato vende.

CALLE DE MARIA CRISTINA.

TOSTOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

AZÚCAR GRATIS

Con objeto de dar a conocer nuestras calidades de CAFÉ TOSTADO, regalamos al público una cantidad de azúcar igual a su compra de café, desde un cuarto de kilo en adelante de las siguientes clases:

Mezcla n.º 1 en tueste natural a 12 pesetas kilo.

Mezcla n.º 2 en tueste natural a 11 pesetas kilo.

Mezcla n.º 1 en tueste torrefacto a 11 pesetas kilo.

Mezcla n.º 2 en tueste torrefacto a 10 pesetas kilo.

RECOMENDAMOS muy especialmente nuestros bocadillos de QUESO, JAMÓN y SALCHICHÓN al precio de 25 y 30 céntimos.

LA MEXICANA, Gran Capitán, 11

La Perla
Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de Billar en todos los establecimientos

SUBASTA

Se vende en segunda subasta vohuntaria la casa número 27, 29 y 31 de la calle Alfonso XIII, de esta capital, la que se verificará el día 10 del corriente, a las 12 horas en el despacho del Notario D. Diego del Río y Muñoz Cobo, calle Teniente Laportilla 6, principal, donde se encuentra la titulación y el pliego de condiciones.

Llegó lo que se esperaba

En El Metro y sus tres Sucursales, se acaba de recibir un inmenso surtido de Impermeables, Paraguas, Gabardinas, Gabanes, Pellizas, Trajes hechos para caballeros y niños, cortes de trajes clase superior y estilos modernos a precios que causan admiración.

Antes de hacer el repaso de lo que precisen para la próxima temporada, visiten El Metro y tres Sucursales, que les conviene.

No hay quien presente un surtido igual ni le iguale en precios. Precios fijos alambicados.

CASA CENTRAL | Marmol de Bañuelos, 2 | San Agustín, 30 | Deanes, 29 y 31 | Concepción, 28 y 30

NEGOCIO DE MILLONES

Necesitamos persona solvente y perfectamente capacitada, para concederle la Agencia exclusiva en Córdoba de Muestras **UNDERWOOD-MASTER-GRADE**, máquinas de escribir vendidas a **SEIS PESETAS SEMANALES**; garantizadas **DIFERENTES AÑOS**; éxito formidable.

APARTADO, 576.—BARCELONA

tel: ¿Qué más? Pues, después de todo esto ya lo que falta es que ella vuelva a ser arrepentida y le pida perdón al pobre esp so abandonado... ¿Todavía más? ¡Que te el esposo le abra los brazos! y reciba a su desleal mujer, y mate al amante... Y los personajes son tan sufridos, tan acomodaticios que se van adaptando a todo a estos incongruentes episodios.

Es verdad que con todo ello padece la lógica y la moral, pero todo se ha sacrificado al efectismo.

Carmen Diaz, la admirable actriz que actúa en Lara, ha demostrado en la interpretación de la protagonista, la flexibilidad de su talento dramático, las extraordinarias dotes de gran actriz que posee, infundiendo vida y espíritu a un personaje que en realidad tiene más de arbitrario que de humano.

Los demás actores de la compañía trabajaron con verdadero entusiasmo para sacar a flote la obra.

LUIS LEÓN.

Tribunales

Juicios para el lunes:

Sección primera.—Córdoba, hurto, contra José María Tirado y otro; defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Barasona Ortiz.

Hinjosas, intrusismo, contra Alfonso Ledesma; defensor, señor P. Blanco; procurador, señor Torres.

Sección segunda.—Cabra, estafa, contra Ildefonso González Camer; defensor, señor Gosalbez; procurador, señor Arévalo.

Baena, tentativa de robo, contra Bernardo Gálvez Infant; defensor, señor Espina; procurador, señor Torres.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Montoro, por violación, contra Francisco Soler Torrealba, condenándolo a 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional, 15 días de arresto mayor y 55 pesetas de indemnización.

Han sido nombrados don Juan Manuel Criado y Criado, juez municipal de Montoro, y don Ramón Rubio Solís, juez municipal suplente de Balcázar.

Los absurdos del bachillerato

OTRO BOIÓN

Un amigo nuestro hablaba hoy con un redactor del DEFENSOR y le dijo: No me explico como dicen Vdes. tantas enormidades respecto de la reforma de enseñanzas.

Nuestro compañero contestó: ¿pero exageramos o decimos la verdad?

—La verdad, y nada más que la verdad, pero ¿por qué no hablan de los libros de texto?

—Po que peor es meneallo. Antes, cuando no había texto único, costaban un ojo de la cara. Ahora, para los niños del primer año, hay que preparar cerca de veinte duros para libros. Y si siquiera sirven para algo?

En efecto, poco pueden servir a un niño que comienza a estudiar segunda enseñanza y tiene que aprender religión, asignatura fácil para la que ya va preparado; geografía y aritmética, muy útiles y necesarias también; francés, para comenzar el estudio de idiomas sin conocer el propio, que se queda para prácticas; unas prácticas encantadoras y la antiática Terminología que debiera estudiarse en el preparatorio de facultad, si es la cree precisa.

De modo que si no estamos equivocados las asignaturas son cinco y prácticas seis.

Cada asignatura debe presuponer una hora diaria de estudio. Qué tiempo queda para ir a clase, para recreo del que no se puede prescindir en esa edad, comidas y descanso?

Seguramente que con estos antecedentes los chicos están preparados para contestar a todas las preguntas del absurdo cuestionario y sobre todo algunos como estas: «Comparación de las gestas francesas con las españolas?»

Se va a exigir que los chicos del Instituto sepan tanta Estética como Jungman? Se les va a pedir que tengan los conocimientos que para el análisis y la crítica tenía Menéndez y Pelayo? Porque es el caso que no conocemos entre los consejeros, autores de este desguisado, muchos que pueden escribir unos cuantos capítulos sobre «los ritos de la Novela», ni sobre las «Ideas Estéticas» como D. Marcelino.

HACIENDA

Pagos para el lunes:

Sr. Jefe de Telégrafos, don José Gutiérrez, don Francisco Fernández García, don Jesús B. López de la Manzanara, don Daniel Navarro, don Ricardo Fonbelle, Manuel Tavora, don Antonio Ruiz, don Antonio Cabrera, don Juan Ruiz, don Benito Grande, don Manuel Luque, don Miguel Tortosa, señor Administrador de Correos, don Rafael Roca, señor Inspector de Sanidad, señor Jefe de Seguridad, señor Comisario de Vigilancia, don Joaquín Ariza, don Julio Tortosa y don José Díaz.

Se ha concedido el retiro al guardia civil Manuel Jiménez Carpio, que percibe 4 120 60 pesetas por esta Tesorería.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don Miguel Fernández Menjíbar, don Armando La Calle, don Pedro de Castro, don Emilio Castell, el alcalde de El Campio y don Eloy Caracuel Aguilera.

Se ha ordenado el traslado de los presos Nicolás Delgado Bonet y Juan Antonio Jiménez Villar, de Baena a Córdoba.

De Sociedad

Mañana, San Leonardo, son los días de la señora Miguel, y de los señores Velasco Estepa y Colinet.

Marchó a Cartagena don Rafael Córdoba Galto, mayordomo de la fragata «Sarmiento» y hermano político de nuestro compañero don Eduardo Baro.

Regresó de Cabra el M. I. señor doctor don José Manuel Gallegos Rocafull, Lectoral de esta S. I. C.

Marchó a Castro del Río D. Francisco Algaba Luque con su digna esposa e hija.

Marchó a Cerro Muriano a compañía de sus hijos la señora doña Concepción Pedraza viuda de Caballero.

Marchó a Madrid el alcalde de Castro don Juan Fuentes L. de Tejada.

Se halla en Córdoba don José de la Cámara Herruzo, exiputado provincial.

Ha entregado su alma a Dios, a los 57 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, don Ricardo Ravuelto Jiménez, rico propietario y talentoso de alcaide que ha sido de este Ayuntamiento.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las diez y cuarto en la parroquia de San Andrés. A la desconsolada familia doliente y de modo singular a su hermana doña Rosa, sobrinos, y sobrinos políticos don Enrique Alvear y don José de Egullior, enviamos el pésame más sentido.

Guantes, Lanás

y Cinturones, Gamuzas y otras calidades de gran novedad. Solo lo encontrarán en la casa León, grandes surtidos. Precios baratísimos.

Cuchillos afeitador Alemanas 0:20 Ambrosio de Morales, 2.—Córdoba

Del Magisterio

Doña Remedios Tomás Martínez, remite instancia y hoja de servicios pidiendo el reintegro, por hallarse excedente.

La Alcaldía de Fuente Palmera envía la diligencia de cese de la maestra que fué de Fuente Carretero doña Sofía Muñoz.

Notas de la provincia

ENTRE ELLAS

En Fuente Palmera cuestionaron por resentimientos antiguos Eduvigis Robles Correderas y Carmen Feis Tristel, y esta acometió a aquella con la mano de un almirez, causándole diversas lesiones.

HURTO DE AVES

De un corral del molino «Guinols», término de Encinas Reales, han sido hurtadas seis gallinas de Andrés Verda Soua.

INCENDIO

En el cortijo «Cuarto Alamo», de mercadería de Fernández Núñez, propio de don Enrique Riobó Subielcas, y que lleva en arrendamiento Rafael Zuita Villalba, se declaró un incendio, ardiendo un pajar y un almiar, en el que había unas cuarenta mil arrobas de paja, cuyas pérdidas se calculan en 25 000 pesetas. El siniestro se supone casual.

EL AUTOR DE UN ROBO

La guardia civil de Pueblo Nuevo ha detenido a Miguel González Fonseca, autor del robo de varias prendas y efectos del domicilio de don Federico Sems Munarero, situado en las afueras de aquella localidad.

REYERTA

Por resentimientos familiares se golpearon mutuamente en una casa de la calle Fuente, en Alcaracejos, los hermanos políticos José Antonio Granados Molina y Severiano Perea Ollero, resultando el primero con pequeñas erosiones en el lado derecho del cuello, y un hijo suyo, niño de 10 años, con una herida en la región mentoniana.

¡VAYA UN HIDALGO!

Antonio Hidalgo y Lara, vecino de Lucena, libó más de lo preciso, llegando a embriagarse. En este estado comenzó a escandalizar en la vía pública. Una pareja de guardias municipales intervino y el beodo les acometió furiosamente con una navaja, así como a varios transeúntes que mediaron en la cuestión, lo siendo posible reducirlo a la obediencia, por lo que se dió aviso a la benemérita que pcedió a su detención, trasladándolo a la Casa de Socorro, donde fué asistido de varias heridas de pronóstico menos grave, que se produjo en la contienda.

También fueron curados en dicho Centro benéfico el guardia municipal Francisco Herencia Aranda y el hermano de este Juan Herencia Aranda, a los que el borracho agredió.

RIÑA

En los ventorros de La Cumbre, en Villanueva del Duque, cuestionaron Pablo Caballero Sánchez y Lorenzo Gómez Rodríguez, resultando este con una herida de pronóstico reservado en la región frontal, que le causó su contrincante de una pedrada.

SIN BILLETE

Por viajar sin billete ha sido detenido en la estación de Campo Real Juan García Torres.

MILITARES

Han marchado a Lucena en comisión, el general gobernador don Daniel Cáceres, el comandante de E. M. don Francisco Sanguino y el comandante ayudante señor Rivas.

Ha regresado de Montoro el capitán médico don Francisco Fernández Casares.

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres

Doce de Octubre, 10 CORDOBA

Carbón Superfondo de Escoria, Mercep, Erupciones de las Hileras GRANDES ERUPCIONES, ULTRAS, SAPINA, SABAÑONES, GRIETAS DEL PEZON, QUEMADURAS y PIEL, PUMADA ANTISEPTICA "19" de J. S. Ponsa

NOTICIAS

LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 6 del actual son:

Don Antonio Fuentes Lestón, Alfonso XIII, 52; D. Enrique Castro Sánchez, Concepción, 18; D. Miguel López Mora, San Pedro, 2; Sra. Viuda de Dávila, San Agustín, 16, y Herederos de García Góngora, Torrijos, 2.

EXCURSIÓN

Los alumnos del último curso de la carrera del Magisterio, acompañados de los profesores don Ramón Carreras y don Moisés Andrés, han pasado hoy el día en Cerro Muriano, visitando la Colonia escolar.

En dicha barriada fueron muy agasajados.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: José Castro Ramos, de herida contusa en la región frontal, y Antonio Ballesteros Burgos, de contusiones erosivas en la cara y alcoholismo agudo.

SUBIDIOS

Se han concedido los beneficios a familias numerosas a don Julián Duarte Romero, de Cabra; don Manuel Carro Castro, de Palma del Río, y don Juan Arenas Martínez, de Rute.

AGRESION

Un sujeto llamado Manuel Belmá, agredió a Miguel Milena Rosales, causándole una herida contusa en la pierna izquierda. La agresión fué porque el Milena se opuso a que Belmá comiera una sustracción.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol, 30°40; a la sombra, 24°20; mínima, 10°20. Barómetro, 751.

BANQUETE

Ha sido aplazado el banquete que se organizaba en honor de don José Cruz Conde y que estaba anunciado para mañana. Los causas del aplazamiento son hallarse enfermo el gobernador civil de Sevilla. Celebráramos su mejoría.

BACHILLERES

Con un examen de Matemáticas, Física y Química elementales, puede obtener en dos cursos el título de PERITOS APAREJADORES, MECÁNICOS, QUÍMICOS Y ELECTRICISTAS. Carreras de gran porvenir.

Preparación completa en el COLEGIO DE S. CARLOS.

Se admiten internos.

Ambrosio de Morales, 9.

FOR SUSTRAER ARENA

La guardia civil de esta capital ha detenido a Rafael Caballero Padilla, el cual, en distintos días había sustraído unas 60 cargas de arena de la huerta denominada Ballesteros.

VERBENA

Mañana, a las 4 30 de la tarde, habrá verbena en la Unión Mercantil recreativa.

FUNERALES

Ayer tarde se celebraron en la parroquia de San Juan, los funerales en sufragio del alma de D. Amador Calzadilla.

Asistió numeroso duelo que era presidido por don Fernando Aguilar, los Excmos. Sres. Conde de Cañete de las Torres y de Colomera, don Miguel Cañas, don Juan de Mata Burgos, don Joaquín Carbonell, don Salvador Muñoz, don José Fernández Jiménez, don Enrique del Castillo Romero, don José Sanz, médicos señores Ruiz Martín, Bueno, Córdoba y Romaguera, don Ramón y don Rafael León Priego, don Manuel Blanco Cantarero, don Antonio Tortosa, D. León Torrellas y don Rafael Calzadilla.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

ATROPELLOS

En el paseo de la Ribera, un auto atropelló a Emilio Cobos López, produciéndole heridas contusas en las regiones labial superior y superficial izquierda, rodilla del mismo lado y plé derecho y ligera conmoción cerebral. Pronóstico reservado. Otro auto, cuyo número se desconoce, arrolló a Rafael Pérez de la Haba, causándole contusiones leves.

Los mejores Cafés

TUESTE DIARIO Puede adquirirlos con SEGURIDAD ABSOLUTA de que compra la clase que prefiere por el mínimo precio: desde 5'50 hasta 9'90 pesetas kilo. Almacén de Coloniales.—Avenida de Cervantes, 24.—Tel.º 610.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO CORDOBA

ANCIANO LESIONADO Los guardias municipales Manuel

Aguilar y Antonio Sánchez detuvieron en la Plaza de las Duenas al anciano Antonio Ballesteros Burgos, que en estado de embriaguez promovía escándalo.

Una vez en la Comisaría, como el anciano siguiera escandalizando, fué maltratado de obra por el guardia Sánchez, el cual le produjo contusiones y erosiones diversas en la cara, siendo curado en la Casa de Socorro.

DE MINAS

Queda anulado el decreto de este Gobierno civil de fecha 19 de Mayo último, en que se daba por caducada la mina de mineral indeterminado «Nuestra Señora de los Angeles», número 8.108, del término municipal de Fuente Obejuna, de la que se concedió a don Bernal Pérez González, vecino de Fuente Obejuna y franco y registrable su terreno.

CONSULTA

Se establece una consulta pública en la Casa Central de Expósitos para embarazadas pobres los lunes, miércoles y viernes, a las nueve de la mañana, empezando el día 9 del corriente.

ASISTIDO DE QUEMADURAS

En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño de 3 años Rafael Fernández Muñoz, que presentaba quemaduras de 2.º grado en la cara, que se causó al derramársele una taza de café.

MINUCIAS

José Ordóñez Ortiz denuncia a Francisco García Romero, que ha desaparecido de esta capital en donde estaba empleado con aquél, llevándose 51'80 pesetas que le dió para abonar una letra y otros efectos; ha sido detenido Ricardo Ramos Romero, por blasfemar; Marciana García López y Ana Ruiz Haro, se denuncian reciprocamente por malos tratos; Manuel Gallardo González entró a comprar tabaco en un estanco de la calle Ambrosio de Morales, dejando abandonadas dos damajuanas de vino en la esquina de la calle del Reloj, y al salir del estanco notó con la natural sorpresa, que habían desaparecido.

TITULOS

Por el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Córdoba se han expedido títulos de Bachiller elemental a favor de los alumnos don Francisco Yepes Flores, don Gabriel Cruz Coca, don José Vero Garrido, D. Fermín Lara Morales, don José García del Prado y Rubén de Torres y don Francisco Delgado de Rioja.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización de 8 de Noviembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo . . . 4 00 ptas.
Idem sin hueso . . . 5 54 »
Ternera con hueso . . . 4 50 »
Idem sin hueso . . . 6 20 »
Macho . . . 8 20 »

Registro del 5 de Noviembre de 1927.—Semana del 7 al 12 de Noviembre.

RESES MAYORES

Don Miguel de la Rosa, 3 a 3 80 pesetas; don Juan Ariza, 2 a 3 80; don Vicente Llores, 2 a 3 80; don Juan Roca, 1 a 3 80; don José Serrano, 1 a 3 80; don Francisco Pino, 4 a 3 80; don Pedro Villalba, 3 a 3 80; don Alfonso Miranda, 1 a 3 80; don Eduardo Ramirez, 7 a 3 81; don Manuel Varona, 1 a 3 81; D. Jesús Blanco, 6 a 3 82; don Francisco de la Rosa, 7 a 3 87; don Juan Roca, 1 a 3 87; D. Francisco Martinez, resto, a 3 87.

TERNERAS

Don Enrique Salinas, 1 a 3 40; don Esteban Diaz, 5 a 4 30.

MEÑORES

Don Juan Barcón, 10 a 2 70; don Miguel de la Rosa, 12 a 2 70; don Enrique Salinas, 2 a 2 70.

Los precios libres para el entrador son: De 3'55 a 3'62 pesetas para el ganado vacuno; a 3 90 para terneras, y a 2 45 para lanar y cabrio.

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

Fábrica de Sommers y Muebles

La Palma

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommers en todos tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA, 1.—CORDOBA

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 51

VINOS BENAVIDES BURGOS



EL SEÑOR Don Ricardo Revuelto Giménez

Ha fallecido el 5 de Noviembre de 1927

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su director espiritual R. P. Nicomedes Lorente, su desconsolada hermana doña Rosa Revuelto viuda de Hernández; hermano político don Federico Revuelto Quiñones, sobrinos Santos Eulalia, Francisca, María Teresa, Rosa, José y Ricardo Hernández Revuelto y María Olivia Revuelto y Revuelto; sobrinos políticos don Enrique Alvear Sánchez y Guerra y don José R. de Eguillor y Hoce; primos, primos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden a Dios su alma y les agradecerán asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, día 6, a las diez y cuarto, en la parroquia de San Andrés.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA MARÍA LUISA VÁZQUEZ DE LA TORRE Y RIOJA

Que murió en el Señor el día 6 de Noviembre de 1923 a los veinte años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Real Colegiata de San Hipólito, mañana desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la mencionada señorita.

Sus desconsolados padres don José Vázquez de la Torre y Molina y doña Rufina Orive y Riaño; hermanos Dolores y María de Lourdes Vázquez de la Torre Rioja y José Vázquez de la Torre Orive, abuelos, tíos y demás familia, suplican a sus amistades y demás personas piadosas la encomienden a la Santísima Virgen en sus oraciones.

Varios Excmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Teresa Mateo García

FALLECIÓ EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1903

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Andrés, el día 8 de Noviembre, por los Señores sacerdotes invitados al efecto, así como la novena de ánimas en dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia, ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	70'70
Deuda exterior 4 por 100	85'50
Deuda Amortizable 5 por 100.	94'10
1920	
Deuda Amortizable 5 por 100.	93'20
1917	
Banco de España.	601'00
Banco Central.	125'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00
Compañía anónima Mengemor	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'85
Cédulas hipotecarias 5 por 100	98'70
Cédulas hipotecarias 6 por 100	109'95
Francos.	23'50
Libras.	28'54
Dóllars.	0'000
Liras.	32'10

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Convenio de comercio entre España y Cuba.
Fijando la cuantía de las indemnizaciones por pérdida de equipajes en accidentes aéreos.

Instrucción

El Duque de Alba ha visitado hoy al ministro de Instrucción.

La conferencia versó sobre el acuerdo tomado anoche por el Consejo, de construir un colegio español en la Ciudad Universitaria de París.

El Obispo de Segovia visitó al señor Callejo, para hablarle de la reconstrucción del monasterio del Peral.

También visitaron al ministro el Dr. Recasens, el delegado regio del Teatro Real señor Boceta y una comisión del magisterio.

El reglamento de la Asamblea

En el Consejo de anoche se acordó modificar el reglamento de la Asamblea Nacional.

Por ahora esta modificación consistirá en que se destinan dos horas y media a interpellaciones, ruegos y preguntas; media hora como descanso, con suspensión de la sesión y el resto del tiempo para discutir las peticiones que formulan las secciones correspondientes.

Marina

El ministro de Marina ha sido hoy visitado por el director del Observatorio astronómico de San Fernando y el Inspector general de Teléfonos.

La Reina

La Reina Doña María Cristina ha sido hoy cumplimentada por los marqueses de Santa Cristina.

La Medalla de la Paz

La medalla que se ha creado para conmemorar la paz llevará la siguiente leyenda:

«España siempre estuvo dispuesta para las empresas de civilización y contribuyó en Marruecos con la sangre preciosa de sus hijos y el oro de sus arcas al triunfo de sus armas.»

La cultura y el método fueron los cimientos de esa gran obra.

Aunós

El ministro del Trabajo ha sido visitado por el general Andújar, el agregado comercial de la embajada italiana señor Mariani y el agregado

español de la embajada de Bruselas señor Bandelac.

El ministro ordenó que se celebren elecciones el día 18 del actual para los comités paritarios de la industria hotelera en toda España.

Después se hará la carpación de esta industria.

En el consejo de ministros de anoche se aprobó el real decreto sobre los seguros de amortización para los beneficiarios de casas baratas.

Este seguro se aplicará en el caso de que el beneficiario muera sin haber satisfecho completamente el importe total de su anualidad.

El seguro podrá obtenerse mediante el pago de una prima por la que tributará el beneficiario.

Asimismo quedó aprobado el Reglamento para regular las publicaciones en materia de seguros. Los preceptos de esta disposición serán aplicados para las publicaciones no oficiales de las Compañías de seguros.

Aunós ha sido visitado hoy por el Presidente de la Federación española de industrias químicas, ingeniero señor Artigas, que fué representante de España en el séptimo congreso de industrias químicas celebrado en París.

El Presidente del comercio de Ultramar don Carlos Prast visitó a Aunós para manifestarle que había recibido de una colonia española una medalla de oro para el aviador Fraaco.

Se pondrán de acuerdo el ministro y el señor Prast para el acto de la entrega.

Representante

Representando al Instituto Geográfico Catastral marchará el día 7 a Roma para asistir al congreso internacional de agricultura el Sr. Salcedo ingeniero geógrafo.

Lleva a dicho Congreso importantes trabajos meteorológicos relacionados con la Agricultura.

Patatas

Una comisión de sindicatos de Levante ha visitado al Director general de Agricultura para pedirle se permita la importación de la patata en vista del precio que ha adquirido dicho tubérculo.

Naranjas

En breve se darán órdenes para la exportación de la naranja, que se hará con arreglo al nuevo régimen fitopatológico.

Coa ello se obtendrán grandes facilidades y a ello contribuirán las excelentes condiciones del fruto.

Catecúmenos

El jefe de la sección comercial del ministerio del Trabajo marchará en breve a Huelva donde se celebrará el bautismo de dos indígenas de Fernando Poó, a quienes está preparando para el Sacramento el insigne pedagogo, don Manuel Siurot.

A su regreso visitará Sevilla para inspeccionar las obras del pabellón colonial.

Jordana

Mañana por la noche marcharán a Vitoria los generales Jordana y Orgaz que vienen para asistir al homenaje que allí se celebrará en honor del explorador del Muni, don Manuel Iradier. Regresarán el lunes.

Tratado

El texto del tratado comercial con Cuba se publicó en «La Gaceta» el 15 de Julio de 1927, por lo tanto se trata de un texto conocido.

Solo hay nuevo el protocolo adicional que dice: Para que puedan surtir efecto cuanto antes los beneficios reciprocos, se pondrá en vigor el referido convenio contándose las fechas desde el 5 de Noviembre, hasta la rati-

ficación del tratado, tanto por el Gobierno de España como por el Gobierno y Senado de Cuba 15 días desde la fecha de su ratificación, según previene el artículo 6 del convenio.

Nuevo ferrocarril

En el despacho del Director general de Ferrocarriles se ha verificado hoy la apertura de pliegos para la construcción del ferrocarril de Madrid a Burgos sección de Lozoya a Burgos.

El importe del presupuesto es de 188 millones de pesetas.

Se han presentado 18 proposiciones con siete pliegos

El que ofrece más ventajas es el pliego suscrito por don Manuel Gallego, el cual ofrece una rebaja del 24 por 100 y construir la línea en cuatro años.

Anido

El ministro de la Gobernación con el señor Bandelac de Valiente ha visitado hoy el Hospital del Rey y el Dispensario Azú.

Nota oficiosa

El Jefe del Gobierno facilitó a medio día la siguiente nota oficiosa para desvirtuar la importancia política que cierta parte de la prensa extranjera está dando al viaje del Rey a Nápoles.

Bastaría para ello decir que el Rey viaja solo, sin la compañía de ningún ministro responsable.

Además visitará un puerto italiano, otro inglés y otro francés y también el de Mahón, al que no visita hace años.

El viaje del Rey se limita ser testigo de la boda de Ana de Francia, con el obligado consentimiento del Gobierno, que ha autorizado esos viajes y las visitas a los demás puntos mencionados.

Los asuntos de carácter internacional que tiene pendiente el Gobierno, no son, por fortuna, nada complicados, y con toda cordialidad los llevan los embajadores de España.

Koly

El embajador de Cuba, hablando de la firma del protocolo del convenio hispano cubano, ha dicho que agradece mucho que Estela le visitara en su domicilio, a pesar de hallarse el día dispuesto para asistir al ministerio de Estado, olvidando la dolencia que le aquejaba.

Este convenio traerá consigo beneficios y servirá para intensificar las relaciones existentes entre ambos países.

Doña Victoria

En el ministerio de Estado nos han dicho que el Sr. Quiñones de León ha salido esta mañana de París acompañando a Doña Victoria y a las infantas que van a Londres. Quiñones de León las acompañará hasta Calais.

Argentina

El marqués de Estela ha sido hoy visitado por el embajador de la Argentina señor Estrada, el cual le participó que esta noche llegará a Madrid el ministro de relaciones exteriores de su país, señor Gallardo, que llegará en automóvil de Avila.

Estero

Con motivo de estar hoy esteraando en las oficinas de Hacienda no ha asistido a su despacho el señor Calvo Sotelo.

De la Asamblea

Se ha reunido la sección 14, Acción Social, presidida por Banjumea.

Se trató de una iniciativa de la señorita María Echarrí, para que se amplie la inspección del trabajo al feminismo y se creen inspecciones femeninas donde no existan.

Se trató de dar una organización científica al trabajo y se leyó una ponencia del marqués de Rambla y un proyecto del señor García Molina sobre asistencia pública.

La Adoración Nocturna Sermón del Primado

En la iglesia de San Francisco el Grande hubo anoche vigilia solemne. En el presbiterio se hallaba el obispo electo de Toledo.

Predicó el Dr. Segura, Arzobispo electo de Toledo.

Su tema fué: Reinado de Jesucristo por la Eucaristía.

Explicó lo grandioso del acontecimiento de la peregrinación de adoradores realizada en Roma hace dos años, pintando las grandezas de la manifestación religiosa celebrada dentro del coliseo donde los adoradores cantaron el himno: «Tu eres Rey y de la Gloria, Cristo», sobre la arena regada con la sangre de tantos mártires.

Alude a la resolución del Pontífice pregonando poco después la realeza

del reinado de Cristo en la paz del mundo.

Hace fervientes votos por el reinado de Jesús, ahora incompleto, para que sea total en las nuevas bodas que celebre la Adoración.

Señala la coincidencia de las fiestas jubilaires con las de la realeza de Cristo y la conmemoración de los Difuntos. Esta demuestra el reinado de Jesús en la gloria, en el mundo y en el alma.

Arenga a los adoradores como vasallos de la vanguardia de Dios, a que enardecidos ante la bandera, juran defender el reinado de Cristo, hoy duramente combatido.

Alude que cuando el Papa proclamó el reinado de la paz de Cristo, comenzaron a derramar su sangre los mártires mejicanos.

Confía en que el reinado de Cristo se impondrá totalmente por el amor y señala el hecho de que las naciones que reargan con más bríos son las que aman a Cristo.

Termina exhortando a que premetan fidelidad, aún a costa de mayores sacrificios.

Por un dogma

En la reunión de secciones se acordó que la Adoración Nocturna Española se adhiera a la petición de que se declare dogma de fé el misterio de la Asunción de la Santísima Virgen.

De hoy

A las diez ha habido misa de Pontifical oficiada por el Cardenal Arzobispo de Granada.

En los cultos vespertinos ha predicado hoy el magistral de Zaragoza Dr. D. José Juliá, y dió la bendición con el Santísimo el Nuncio de Su Santidad.

Esta noche a las once vigilia general en la que predicará el Obispo de Madrid.

Mañana a las tres de la tarde procesión del Santísimo desde San Francisco hasta el Paseo de Rosa es.

Presidirán los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo.

La sesión de clausura será el Lunes a las cuatro de la tarde. La presidirá el Arzobispo de Granada. Se pronunciarán seis discursos. El último por el Obispo de Salamanca.

El Rey de España

En Nápoles

Las calles de Nápoles están engalanadas, ofreciendo la ciudad aspecto brillantísimo.

Visita

El Rey D. Alfonso XIII, acompañado del príncipe heredero de Italia, embarcó a bordo de un contratorpedero de la Marina Italiana y se dirigió a la Isla de Capri, la cual visitó el Soberano español detenidamente.

Después de esta visita, regresó don Alfonso a Nápoles, a donde llegó sin novedad.

La excursión resultó deliciosa.

La boda

Hoy se celebrará en el Palacio real la firma para los efectos civiles del matrimonio de la Princesa Ana.

Actuará de notario el ministro de Gracia y Justicia señor Federzoni, acompañado del Presidente del Senado Sr. Tittóni.

Del acto sacramental serán testigos el Rey de España, el embajador de Bélgica en representación de su rey, el Príncipe Heredero y el conde de Tormes.

Comida

Anoche comieron juntos el Rey de España, el Príncipe Heredero y el embajador de España en el Quirinal.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las reglas para el curso de gimnasia en la Escuela Central.

El curso será para oficiales y sargentos, pero pueden asistir las personas que quieran tener ese título académico.

Pésame

El Presidente y el ministro de la Guerra han enviado su pésame al general Marvá por la muerte de su esposa.

Muerto por un auto

Esta mañana en el paseo del Prado un automóvil mltar que iba conducido por el teniente aviador señor Grato Delgado, a quien acompañaban dos oficiales más, tropelló al obrero Manuel González, que trabajaba en el Palacio de Comunicaciones.

Antes de llegar a la Casa de Solorro en el mismo automóvil falleció el desgraciado.

El juzgado militar instruye diligencias.

Nargarita Xirgú

El Sindicato de Actores proyecta un homenaje en honor de Margarita Xirgú, como desagravio por el incidente ocurrido en el Teatro Fontalba con Vallo Iacán.

Margarita ha rechazado el homenaje por considerarlo inoportuno.

Intento de robo

El auxiliar de contribuciones don Tirso Iglesias Gómez, se presentó hoy en el Banco Hispano Americano a hacer un ingreso de 35 000 pesetas en billetes.

De pronto sufrió un pistón y al volverse un anciano que se hallaba a su lado llamado José Gómez Morales, de 60 años trató de apoderarse del fajo de billetes.

Fué detenido el ladrón y conducido a la comisaría donde se instruirán diligencias por si el intento de hoy tuviera relaciones con otro robo cometido por igual procedimiento en fecha no lejana en otro Banco.

F. Guijo DENTISTA

Calle San Francisco, 111

Rafael Terroba Ortíz

Médico-Dentista CONCEPCIÓN, 32

Por don Antonio Zurita

Suscripción para costear las inscripciones de la gran cruz del Mérito Agrícola, a don Antonio Zurita Vera.

Don Juan Roca Ortiz, 5 pesetas; don Pedro Jiménez Benito, 15; don José Laguna Cubero, 10; doña Dolores Aguayo Ferrández de Mesa, 25; doña Carmen Porras Aguayo, 10; don Federico Porras Aguayo, 5; don José Carrillo Pérez, 10; don Francisco Quisada Chacón, director de «Córdoba Automovilista», 5; don Manuel Espejo Saavedra, 5; don José Sanz Noguera, 10; don Francisco Baena Venzala, 10; don Juan Fernández de Mesa, 5; don Rodrigo Fernández de Mesa, 5; don Manuel Baena Díaz, 10; «La Puritana», 5.

Cuotas de varios agricultores de la provincia de Jaén, 30 pesetas. De Carcabuey, 143 cuotas, 214 pesetas, de éstos don Pedro Luis Camacho Carrillo y don Rafael Delgado, con 25 pesetas cada uno.

Cuarenta y ocho cuotas de Bujalance, 27'75.- Total, 6 109'90 pesetas.

Encabezamiento del vino

La adición del alcohol tiene por objeto reforzar los vinos flojos o aquellos que se han de transportar a climas cálidos con objeto de asegurar su conservación. La adición de azúcar en la cuba fermentación es una alcoholización indirecta, pero entre nosotros se ha generalizado más la adición del alcohol.

Este alcohol debe ser vinico; es decir, procedente de vino, excluyendo totalmente los llamados alcoholes industriales.

La mejor época para realizar esa adición es cuando ha terminado la fermentación, durante el trasiego de la sigue; para ello se coloca el alcohol en un tonel limpio y sobre él se vierte el vino.

Para el encabezamiento hay que reconocer enseguida la riqueza alcohólica de vino con los almbques de silerón y otros análogos.

PARA BUENOS

Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
PROCELANCO

Francisco Cabrera Redondo

Médico-Dentista

MANUELITA DIARIA

POZOBLANCO

CONCEPCIÓN

Este periódico se publica con censura eclesiástica

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
- CORDOBA

EL DEFENSOR DE CORDORA

DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Número suelto
10
Céntimos

Publicación:
SEIS PESETA
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y SEQUIAS
MORTUORIAS
en sus distintas secciones y planes

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0.50, (Anuncio intercalado en el recto del folio, a 0.45. En avisos útiles, a 0.30. Anuncio corriente, a 0.25.—En 4.ª, a 0.20.—El precio por línea gaceta intercalada en la intersección telegráfica. Anuncio corriente, a 0.25.—En 4.ª, a 0.20.—Anuncios especiales a que corresponden los precios de las gacetas y de los avisos útiles en sus respectivos planes.—Anuncios especiales a que corresponden los precios de las gacetas y de los avisos útiles en sus respectivos planes.—Anuncios especiales a que corresponden los precios de las gacetas y de los avisos útiles en sus respectivos planes.—Anuncios especiales a que corresponden los precios de las gacetas y de los avisos útiles en sus respectivos planes.

MORTUORIAS Anuncio de defunción en 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas y del centro, 150 pesetas en el día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la línea, 60.—En 2.ª plana, 60.—En 3.ª, 45.—Anuncio en 4.ª columna en 1.ª plana, 100 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 80. Anuncio en la «Sección Religiosa»: en 1.ª columna, 150 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 80. Anuncio en 4.ª columna, 100 pesetas. Segundo plan, 60, y tercer plan, 45. Media plana, 30 pesetas. Anuncio de defunción en 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas y del centro, 150 pesetas en el día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la línea, 60.—En 2.ª plana, 60.—En 3.ª, 45.—Anuncio en 4.ª columna en 1.ª plana, 100 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 80. Anuncio en la «Sección Religiosa»: en 1.ª columna, 150 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 80. Anuncio en 4.ª columna, 100 pesetas. Segundo plan, 60, y tercer plan, 45. Media plana, 30 pesetas.

Pianos y Autopianos: Samuet, Maristany

y de otras muy acreditadas marcas.—Desde 50 pesetas al mes.—Rollos de 88 notas.—Gramófonos.—Discos.—Instrumentos de música, para Bandas y Orquesta.—Cuerdas y accesorios.—Aparatos luminosos LOT.—RADIO-TELEFONIA.—Aparatos garantizados desde 200 pesetas para oír en ALTA VOZ.—Bombillas eléctricas, superiores, DESDE 1,20 pesetas.

Salón de Música Etcétera. - León y Llerena, 17 - Jaén

Boletín Religioso

Sanctus de mañana.—Sotavero, cb Félix, mr.
Fábiles Circular.—Mañana en la En carniación, por D. Jerónimo Gutiérrez y Hervé.
Toques de Alba, a las 5.00.
Toques de oraciones, a las 6.00.
Toques de ánimas, a las 8.
M. clavias.—Todos los días mañaneros.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse en este mes:
El día 20, fiesta de San Cipriano y Santa Victoria, el Ldo. D. José María Mellán Moreno.

El día 25, fiesta de la Invencción de las Reliquias de los Santos Mártires, el Ldo. D. José Galán de Mora.

Día 27, Domingo de Aviento. D. I. Bula de la Santa Cruzada en el Reverendo P. del Inmaculado Corazón de María.

San Nicolás.—Desde el 29 de Octubre al 6 de Noviembre, solemnidad novena a San Juan Bautista. A las nueve, misa cantada con exposición y por la tarde, a las cinco, los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral de Madrid don Enrique Vázquez Camarero.

Costan los cultos de mañana don Juan Robles y D.ª Adelaida Rivas, viuda de Mercaderes.

San Pedro de Alcántara.—Novena a las benditas Ánimas; del 8 al 11, a las cinco y media de la tarde, con lamentos y responsos.

Costan los cultos de mañana los doña Argelia Robles.

San Pablo.—Del 4 al 7, solemnidad novena a las Benditas Ánimas del Purgatorio. Un cuarto de hora después de oraciones con lamentos, responsos, solemnidad y sermón por el R. Padre Antonio Morja, C. M. F.

El fructuoso factorio de estos cultos se apitorea desde el día 4 al 8 por los difuntos de la Asociación del Visorato parroquial.

San Agustín.—Del 2 al 10, novena de Ánimas.

A las ocho, misa cantada en el altar de las Ánimas. A las seis de la tarde; estación, rosario, novena y responsos.

Costan los cultos de mañana don Pilar Trillo.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el plizado y acostumbrado ejercicio en honor del Inocente Curato en el que predicará el señor Capellán.

La misa de Comunion se dirá a las ocho y media. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrado. Extra cultos se celebran a instanción de D. Ramón Chaparro y señoras hermanas.

Nota.—En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete, y otra a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes, el Vis-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Solemnidad novena a las Benditas Ánimas, del 2 al 10.

A las siete y media de la mañana, misa con responsos, y por la tarde, a las seis: rosario, novena, cánticos, responsos y sermón por el R. P. Miguel Cuevas, Camerlano.

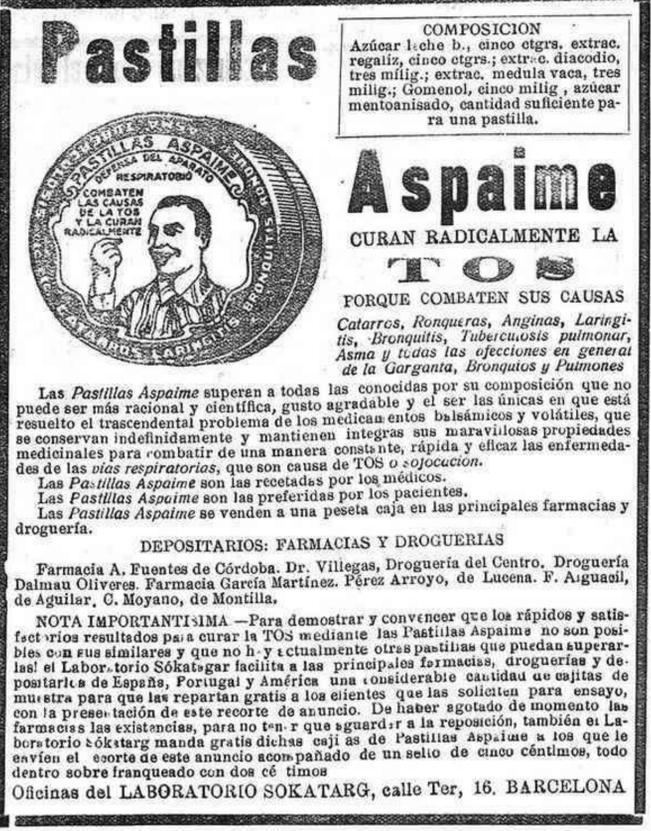
Los cultos de mañana son por don Eduardo Cadena.

La misa de requiem que se celebre el día 7 del corriente, en la iglesia del Clister, es por la señorita Fernanda Barriobueno Velasco, en sufragio de sus padres.

Se publica en el día 1.º de cada mes.



ALTAVOZ PHILIPS
RECTIFICADOR DE CORRIENTE PHILIPS
APARATO DE ANODO PHILIPS
PARA TODO VOLTAJE DE RED
SU EXCELENTE CALIDAD GARANTIZA EL NOMBRE
PHILIPS
SECCION DE LAMPARA PHILIPS S.A.E.
MADRID SAN AGUSTIN 2. BARCELONA CORCOGA 2 22



Pastillas Aspaime
COMPOSICION
Azúcar leche b., cinco cgrs. extrac. regaliz, cinco cgrs.; extr.-c. diacodio, tres milig.; extrac. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.
Aspaime
CURAN RADICALMENTE LA TOS
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarras, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones
Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sibilación.
Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los pacientes.
Las Pastillas Aspaime se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.
DEPOSITARIOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS
Farmacia A. Fuentes de Córdoba. Dr. Villegas, Droguería del Centro, Droguería Dalmáu Oliveres. Farmacia García Martínez, Pérez Arroyo, de Lucena. F. Aguado, de Aguilar. C. Moyano, de Montilla.
NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis cajas de Pastillas Aspaime a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.
Oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16. BARCELONA



GUMERSINDO GARCIA
BARBARA DE BRAGANZA, 10.—MADRID
CORREAS DE ALGODÓN Y GOMA
"U. S. RAINBOW"
PRACTICAMENTE INEXTENSIBLES
RESISTENTES AL CALOR Y A LA HUMEDAD

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Cádiz el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Quito, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China, y Japón
Este servicio sale de Bilbao el día 16, de Santander el 17, de Gijón el 18, de Cádiz el 19, para Manila, Cebu, Batavia, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Buenos Aires, Montevideo y Santos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para New York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Pó.
Este servicio tiene enlaces en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes
Se rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los viajes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comisarios Marítimos.

Servicios combinados
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y guerra del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Buzanca Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Rio de Janeiro, Porto Alegre y Viadivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Jersey y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios especiales
La Compañía que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Maestros que les sean requeridos a dicho objeto y de la adquisición de los artículos, equipajes, cosas suaves, demás hacer los necesarios.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidas
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PÉSETAS
COMPLETAMENTE DESARROLLADO
Creciente y seguro año de existencia
Representación en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos.
Seguros sobre Vida—Seguros contra incendios
Seguros contra accidentes
Seguros de valores—Seguros Marítimos
Sede social para Córdoba y en provincias
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 12

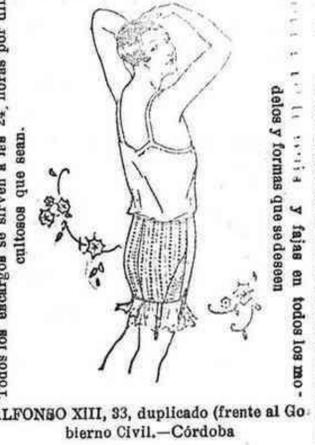


Dorados. - Restauración de Imágenes
RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
Pérez de Castro, 6 - Córdoba



Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gondomar, sin número

El Corsé Modelo de París



Fajas para Señoras y Caballeros
Todos los encargos se sirven a las 24 horas por distintos cultivos que sean.
ALFONSO XIII, 33, duplicado (frente al Gobierno Civil).—Córdoba



BODEGAS FRANCO ESPAÑOLA
LOGROÑO
Vinos Puros de Rioja
EXCELSO

BOCOYES USADOS

de Vinagro. Se venden para costura y otros usos. Rizado, Pezco, Reloj, 1.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
En veintidós horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	30 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	24 20
Temperatura máxima a la sombra y al agua libre.	10 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	17 20
Guadalupe.	14 00
Agua del mar en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	5 40

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	751 00
Temperatura a la sombra.	11 00
Temperatura de termómetro húmedo.	9 60
Temperatura del vapor.	8 10
Humedad relativa.	82 00
Estado del cielo.	Despido.
Brújula del viento.	N.
Puercas.	Ventana.
Reservado en 24 horas.	121 00

Conferencias para señoras

Se ha publicado la tercera edición de las Conferencias para señoras, por el P. Concha, S. J. Dos tomos en tela, nueve pesetas.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Folleto: - Literatura: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Aparición: S. 001
Madrid
Para suscripciones a la redacción del QUINCE, Avenida de Morales 6, C. 11